

## **REQUISITOS PARA REGISTRO DE DEFUNCION**

- PRESENTAR CERTIFICADO DE DEFUNCION EXPEDIDO POR EL SECTOR SALUD, ORIGINAL Y DOS COPIAS.
- DOS COPIAS DE ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACION Y CURP DEL FINADO
- PRESENTARSE UN DECLARANTE Y DOS TESTIGOS CON COPIA DE IDENTIFICACION
- EN CASO DE QUE SEA MUERTE VIOLENTA Y OBRE AVERIGUACION PREVIA, PRESENTAR OFICIO DIRIGIDO AL OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAM. EXPEDIDO POR EL MINISTERIO PUBLICO DETERMINADOR
- PRESENTAR BOLETA DEL PANTEON EN LA CUAL INDIQUE EN QUE PANTEON Y EL LUGAR EN DONDE VAN A INHUMAR
- INDISPENSABLE PRESENTAR ULTIMO RECIBO DE PAGO DE REFRENDOS DEL PANTEON O EN SU CASO CONSTANCIA DE PERPETUIDAD.